



**SESION ORDINARIA**  
**N° 019/2014**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 01 DE JULIO DEL 2014**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO MOSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. Manuel Guzmán y Sr. Marcelo Ruiz, observan que en pág. 6) inciso 3) penúltima línea, dice: ·percátese” y debe decir “percatarse” y en la última línea dice: apegadas y debe decir: apagadas, en pág. 9) inciso 2) última línea dice \$ 25.000.- y debe decir 250.000.-.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

### 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$	AUMENTAR
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
		002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6.000	
				Prog. Gestión		
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
		100		A OTRAS MUNICIPALIDADES		
			001	MULTAS RMNP 80% OTRAS MUNICIPALIDADES	800	
				Prog. Gestión		
			002	MULTAS RMNP 50% OTRAS MUNICIPALIDADES (TAG)	<u>1.200</u>	
				Prog. Gestión		
				<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b><u>8.000</u></b>	
<b>DISMINUIR GASTO</b>						
<hr/>						
			S.			
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG.	S.S. ASIG	M\$	DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>8.000</u>	
				Programa Gestión		
				<b>TOTAL DISMINUCION</b>	<b><u>8.000</u></b>	

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	M\$	AUMENTAR
21				GASTOS EN PERSONAL		
	01			PERSONAL DE PLANTA		
		004		REMUNERACIONES VARIABLES		
			006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	10.000	
				Prog. Gestión		
	04			OTRAS GASTOS EN PERSONAL		
		003		DIETAS A JUNTAS CONCEJOS Y		
			002	COMISIONES		
				GASTOS POR COMISIONES Y		
				REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	5.000	
				Prog. Gestión		
<b>TOTAL AUMENTO</b>					<b>15.000</b>	

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$	DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	15.000	
				Programa Gestión		
<b>TOTAL DISMINUCION</b>					<b>15.000</b>	

**068/2014**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

## 7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente de Alcohol “MOTEL DE TURISMO”, Letra (I) a nombre de PATRICIA DEL CARMEN BRIONES FUENTES, RUT. N° 8.204.552-K con domicilio en Los Raudales, Parcela N° 35 Las Trancas, Comuna de Pinto.

### 069/2014

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Solicitud de Patente de Alcohol “MOTEL DE TURISMO”, Letra (I) a nombre de PATRICIA DEL CARMEN BRIONES FUENTES, RUT. N° 8.204.552-K con domicilio en Los Raudales, Parcela N° 35 Las Trancas, Comuna de Pinto.**

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que le inquieta saber respecto al Proyecto de Remodelación de la Plaza de Armas de Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún se encuentra en proceso de revisión y que le solicitaron se eliminara del proyecto el **Anfiteatro** para su mejor evaluación y mayor posibilidades de financiamiento, ya que sin el Anfiteatro baja considerablemente el costo del proyecto; por lo tanto; se esta a la espera de su aprobación sin el Anfiteatro.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que al Contratista a cargo del Servicio de Alumbrado Público se le invitaría a una reunión del Concejo, para conocerlo y plantearle algunas inquietudes, por lo que consulta si fue invitado.

El Sr. Presidente le señala que lo invitó y que vendrá a la próxima Sesión de Concejo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz sugiere que para la inauguración del Proyecto de Pavimentación de Las Trancas a Las Termas sea invitada la Presidenta de la República.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se lo sugirió al Senador Harboe y que él como Alcalde la invitará para la inauguración del Edificio Consistorial, el próximo 06 de Octubre, a través del Senador Harboe y que oportunamente se cursará la invitación oficial

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que desea destacar la noticia publicada hace algunos días en el Diario, en la cual el Sr. Alcalde informa del Proyecto “Capacitación y Empleabilidad, Pinto”, presentado por la OMIL de Pinto y que sólo se lo aprobaron a Pinto y San Fabián – Provincia de Ñuble, lo que le alegra mucho que se logren este tipo de proyectos que van en directo beneficio de jóvenes y adultos que deseen capacitarse en Oficios diversos, pertenecientes al Primer y Segundo Quintil de pobreza.

A su vez, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que le agradó mucho la respuesta del Director Comunal de Educación respecto a una Carta al Director aparecida hace algunos días en el Diario La Discusión de una señora en la cual hace críticas por el mal estado, según ella de la Escuela de Recinto.

Al respecto, el Sr. Alcalde señala que fue una crítica sin fundamento alguno y que el Director le dio la respuesta adecuada según las instrucciones que le impartió.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que en conversación con el Sr. Rodolfo Fuentes de la COPEC de Recinto, le señaló que tiene interés por un retazo de la calle Las Tepas, por el que cedería una franja de terreno para unir con la calle Cementerio y que en el Estadio al lado sur existe otro retazo que podría permutar por una franja de su propiedad, materia que se la plantearía al Sr. Alcalde según le manifestó.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese tema lo trataron con los deportistas del Club San Pablo, quienes le manifestaron su deseo que esa propuesta no fuera acogida por el Alcalde y que él como Alcalde apoya el interés de los deportistas. A su vez, el Concejal Sr. Jorge Arias señala la conveniencia de analizar este tema con más calma, ya que lo considera muy conveniente para la comunidad de ese sector, por lo que en su opinión habría que evaluarlo.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que desea reiterar su petición realizada en una Sesión anterior, respecto a instalar unos TUBOS que están en el Callejón Los Álamos, en El Rosal.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se está programando la instalación de dichos TUBOS.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea si existe la posibilidad de invitar al señor que tiene el Convenio de la Chancadora a este Concejo para que exponga la situación del funcionamiento de dicha Chancadora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Sr. Escalona está en Santiago, pero que una vez que llegue, cree que no tendrá inconveniente asistir a una reunión de este Concejo. Agrega, que se ha llegado a la convicción que este Convenio no ha sido beneficioso para ninguna de las partes y que el Sr. Escalona habría manifestado su intención de poner término a este Convenio. A su vez, el Sr. Presidente señala que está a la espera del Informe que elaborará el Sr. Cristián Díaz, en su calidad de funcionario responsable del funcionamiento de la Chancadora y obviamente, de la producción y control del material producido. Por lo tanto, teniendo dicho Informe se deberá tomar la decisión de ponerle término a modificar dicho Convenio en una próxima Sesión de Concejo.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a la Oficina de Turismo que debiera funcionar ahora que empieza la afluencia de turistas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo conveniente es que empiece a funcionar una vez remodelada la Plaza de Armas.

A su vez, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz le consulta al Sr. Presidente sobre el Proyecto de Seguridad Ciudadana.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que dicho Proyecto no fue aprobado.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que hace aproximadamente un mes que solicito un Informe de la Chancadora y que aún no lo recibe.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que por escrito le solicitó dicho Informe al Sr. Cristian Díaz, tal como lo señaló anteriormente, en que debe informar del total de m<sup>3</sup> de material producido a la fecha y su distribución.

A su vez, el Concejal sr. Rodrigo Sandoval señala que también solicitó un Informe de las antenas al Director de Obras y que se refiere a una instalada en Las Vegas.

El Sr. Presidente señala que le solicitará dicho Informe al Director de Obras.

El Sr. Presidente agrega que conoce la Ley que rige esta materia y que en el sector rural no necesita autorización del Municipio para su instalación y sólo rige para el área urbana.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que la comunidad de Los Lleuques Bajos está muy satisfecha y contenta con el mejoramiento del camino que realizó el Municipio.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que en relación al tema que conversaron ayer con el SEREMI de Obras Públicas, se contactó con una persona que es experta en control de avalanchas, quien no tendría inconveniente este año hacerse cargo del tramo de Las Trancas a Las Termas.

Al respecto, el Sr. Presidente le encomienda al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval se contacte con el Jefe de Gabinete del SEREMI para que vaya en Cometido con 40% de viático, junto a esa persona experta a una entrevista con el SEREMI de Obras Públicas, en la ciudad de Concepción, el día que acuerden y que él llamará al Jefe de Gabinete para que los reciba.

#### **070/2014**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se Acordó que el Concejal Sr. RODRIGO SANDOVAL, para que vaya en Cometido con 40% de viático, SEREMI de Obras Públicas, en la ciudad de Concepción.**

A continuación, el Sr. Presidente encomienda un Cometido al Concejal Sr. Víctor Ortiz para que realice diversas gestiones en la ciudad de Santiago, en la SUBDERE, Ministerio de Transportes, Ministerio Obras Públicas y Director Nacional de Turismo, desde el 01 al 05 de Julio del 2014, con devolución de pasajes y viático 100% del 01 al 04 y 40% el día 05 de Julio del 2014

#### **071/2014**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se Acordó que el Concejal Sr. VICTOR ORTIZ TAPIA, viaje a Santiago a realizar diversas gestiones de interés municipal en la SUBDERE, Ministerio de Transportes y Ministerio de Obras Públicas, a contar del 01 al 05 de Julio del 2014, devolución de pasajes, viático 100% días 01, 02, 03, 04 y 40% día 05 de Julio del 2014.**



A continuación, el Sr. Presidente le encomienda un Cometido con viático 40% al Concejal Sr. Jorge Arias para que gestione en Chillán una reunión con gente de COPELEC para posteriormente reunirse con las personas interesadas de contar con alumbrado y de esa forma poder elaborar un Proyecto integral que permita contar en un futuro próximo con las luminarias que faltan en la comuna.

**072/2014**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se Acordó a un Cometido con viático 40% al Concejal Sr. JORGE ARIAS para que gestione en Chillán una reunión en COPELEC.**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2014 SRES. CONCEJALES**

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

\_\_\_\_\_

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

\_\_\_\_\_

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUÍÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/CDS/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal